

**ANUNCIO DEL AYUNTAMIENTO DE PINTO (MADRID) POR EL QUE SE CONVOCA LA LICITACIÓN DEL PROCEDIMIENTO ABIERTO, TRAMITADO PARA ADJUDICAR LA CONCESIÓN ADMINISTRATIVA PARA LA GESTIÓN DE LA ESCUELA MUNICIPAL DE DANZA SITA EN LA C/SAN MARTÍN S/N DEL MUNICIPIO DE PINTO (MADRID).**

OBJETO DEL CONTRATO: Gestión de la Escuela Municipal de Danza sita en la c/San Martín s/n, del Municipio de Pinto.

Código CPV: 98300000-6 Servicios diversos.

**DURACIÓN DEL CONTRATO:** Cuatro años.

**TIPO DE LICITACIÓN:** El Ayuntamiento de Pinto no exigirá canon de gestión por la utilización de los bienes descritos en el Pliego de prescripciones técnicas, asumiendo el contratista todos los riesgos y responsabilidades económicas que comporte la gestión del servicio.

**EXPEDIENTE:** El Pliego de cláusulas administrativas particulares y el Pliego de prescripciones técnicas se encuentran a disposición de los interesados en el perfil del contratante ([www.ayto-pinto.es](http://www.ayto-pinto.es)), durante el plazo de presentación de plicas.

**PRESENTACIÓN DE PLICAS:** El plazo para presentar proposiciones será hasta el día 3 de octubre de 2014. Las proposiciones se presentarán en las Dependencias Municipales, en horario de 9:00 a 14:00 horas.

**MESAS DE CONTRATACIÓN Y APERTURA DE PLICAS:** La calificación de documentos generales se celebrará en acto no público, a las 14:15 horas del día 6 de octubre de 2014. Posteriormente, el acto de apertura pública de las proposiciones técnicas se celebrará en el salón de sesiones del Ayuntamiento de Pinto, a las 14:15 horas del día 10 de octubre de 2014.

El funcionamiento y composición de las Mesas de Contratación para todos los procedimientos de contratación han sido aprobados por el Ayuntamiento Pleno con fecha 22 de junio de 2011, según lo establecido en el artículo 320 del Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público.

En Pinto, a 18 de septiembre de 2014

CONCEJAL DE ECONOMÍA

Fdo.: Tamara Robaneda Gude

